

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19904** *MANUFACTURAS TEXTILES CÁNTABRAS, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 287/2011, dimanante de los autos 3083/10, seguidos a instancia de doña Rosa María Bolado García y doña María Antonia Madrazo Solís, en la que con fecha 22 de mayo de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Manufacturas Textiles Cántabras, S.L. con CIF núm. B-39311147, en situación de insolvencia por importe de 2.449,08 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 11 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120044594-1